

108996 - Líneas generales sobre los tipos de imitación de los incrédulos que están prohibidas

Pregunta

Oí a algunos hermanos decir que usar pantalones y trajes está prohibido, ¿es cierto?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Dios ha prohibido a los musulmanes imitar a los incrédulos, y el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) advirtió severamente contra esto, cuando dijo: “Quien imita a un pueblo es uno de ellos”. Narrado por Abu Dawud, 4031; clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Sunan Abu Dawud.

La prohibición de imitar a los incrédulos se aplica solamente a aquellas cosas que son exclusivas de ellos, y que no son comunes entre los musulmanes.

Lo que explica el significado de la exclusividad es que la persona que realiza determinada acción es vista como si perteneciera al pueblo al que está prohibido imitar. Esto sólo puede aplicarse a acciones que no son realizadas por nadie sino por este grupo o nación. Sobre los actos que son comunes a ellos y a los musulmanes, no es correcto decir que hacer eso sea considerado como un tipo de imitación, porque se trata de una acción que no es exclusiva de ellos.

Basándonos en esto, las normas sobre las cosas que están prohibidas porque son un tipo de imitación de los incrédulos varían de acuerdo al tiempo y lugar, y de acuerdo a las diferentes tradiciones y costumbres.

Si ese tipo de vestimenta en particular es usado en un país sólo por los incrédulos, entonces está

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

prohibido para los musulmanes usarlo en ese país, pero si en otro país es usado tanto por los musulmanes como por los incrédulos, entonces es permisible usarlo para los musulmanes en ese país. Actualmente, usar pantalones y trajes no es algo exclusivo de los incrédulos; de hecho, son usados por muchos musulmanes en la mayoría de los países, y ellos no piensan que usarlos sea imitar a los incrédulos, porque no es algo exclusivo de ellos.

Basándonos en esto, usar pantalones y trajes es permisible, y no hay nada de malo con ello.

Nosotros hemos ya citado previamente un dictamen legal del Comité Permanente para la Investigación Académica y la Emisión de Dictámenes Jurídicos de Arabia Saudita, que afirma que es permisible usar pantalones y trajes, y que no implica imitar a los incrédulos. Consulta la respuesta a la pregunta No. [105412](#) y [105413](#).

Le preguntaron al Shéij Muhámmmed ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él): "¿Cuáles son las líneas generales sobre el asunto de imitar a los incrédulos?"

Él respondió:

"La imitación de los incrédulos puede ser en la apariencia, vestimenta, comida u otras cosas, porque es una expresión general que refiere a toda persona que hace algo que es distintivo y exclusivo de los incrédulos, en tal forma que quien lo vea pensará que es uno de ellos. Estas son las líneas generales. Pero si uso en sí se ha difundido ampliamente tanto entre los musulmanes como entre los incrédulos, entonces esta imitación es permisible, aún si originalmente fue tomada de los incrédulos, siempre y cuando no sea algo prohibido en sí mismo, tal como usar seda". Fin de la cita de Maymu' Durus wa Fatáwa al-Haram al-Makkí, 3/367.

También le preguntaron: "¿Cuál es la definición de imitar a los incrédulos?"

Él respondió:

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaiikh Muhammad Saalih al-Munajjid

“La definición de imitar a los incrédulos es cuando el imitador realiza algo que es exclusivo y distintivo del incrédulo imitado. Por lo tanto la imitación de los incrédulos es cuando un musulmán hace algo que es exclusivo de ellos. Pero con respecto a lo que se ha difundido ampliamente entre los musulmanes y que no es una característica distintiva de los incrédulos, esto no es imitación de ellos, y no está prohibido imitarlo, a menos que esté prohibido por otra razón distinta. Este es el significado.

Algo similar fue afirmado por el autor de Fátih al-Bári (Ibn Háyar), cuando dijo (10/272):

“Algunos de los rectos sucesores del Profeta consideraron desaconsejable usar la capa con capucha, porque era la vestimenta típica de los monjes. Le preguntaron al Imam Málik sobre ella y dijo: “No hay nada de malo con ella”. Le replicaron: “Pero es la ropa de los cristianos”, y él respondió: “Fue usada aquí”. Fin de la cita.

El Shéij Muhámmad ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Si Málik hubiera citado como evidencia las palabras del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cuando le preguntaron qué ropa debían vestir los peregrinos durante su consagración ritual (ihram), cuando dijo: “No debe usar camisa, ni turbante, ni pantalones, ni capa con capucha...”, eso habría sido mejor (N. del T.: porque significa que en sus tiempos la capa con capucha era una vestimenta conocida entre los árabes).

En Al-Fátih 1/307) también dice: “Si decimos que esto está prohibido (es decir, los almohadones púrpura en la silla de montar) porque es una imitación de los no árabes, eso es por una razón religiosa. Pero esta era una de sus características únicas en su tiempo, cuando ellos eran incrédulos. Pero ahora ya no es más una de sus características distintivas, y esta razón ya no se aplica, por lo tanto ya no es desaconsejable. Y Allah sabe más”. Fin de la cita de Fatáwa al-‘Aqidah, 245.

Los almohadones púrpura eran una clase de tela espesa que el jinete ponía debajo suyo al montar

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

a caballo. Para más información, por favor consulta la pregunta No. [21694](#).

Y Allah sabe más.